



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORANDO N° 001-CE-CPC-001-2021

Para: ABOG. SAUL ENRIQUE MORALES RIVERA
Subgerente de Suministros, Materiales y Compras

De: LICDA. ILSA ROJAS
Comisión Evaluadora del Proceso Concurso por Cotización N° CPC-001-2021 "Contratación de Un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el Instituto Hondureño de Seguridad Social."



Asunto: Remisión de Acta Recepción y Apertura, Acta Legal, Acta Técnica, Acta Económica y Acta de Recomendación del Proceso Concurso por Cotización N° CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el IHSS"

Fecha: Lunes 26 de abril de 2021

De la manera más atenta le saludamos y deseamos que todas sus actividades sean fructíferas; se adjunta las Actas elaboradas por La Comisión de Evaluación del Proceso Concurso por Cotización N° CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS", a continuación se detalla:

- Acta de Recepción y Apertura N° 1, consta de dos (02)
- Acta Legal, consta de dos (02) folios
- Acta Técnica, consta de tres (03) folios
- Acta de Recomendación, tres (03)

Gracias por su amable atención al presente,

Atentamente,

📁 Expediente N° CPC-001-2021
📁 Archivo
IR/RVD

morales
SUBG SUMINISTROS COMPRAS

2021 APR 27 AM9:19

RECIBIDO IHSS

Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Edificio Administrativo, IHSS

Teléfonos: (504) 2222-6922, Ext. 2114, 5211 y 1305

www.ihss.hn

1000

ACTA N° 5

ACTA DE RECOMENDACIÓN PROCESO POR COTIZACION N° CPC-001-2021 "CONTRATACION DE UN CONSULTOR QUE BRINDE ASESORIA EN MATERIA ACTUARIA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las tres de la tarde con treinta minutos (03:30 p.m.) reunidos en la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 1539-DEI-IHSS-2021 de fecha 22 de abril de 2021 para evaluar el Proceso por Cotización **N° CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**, integrada por, Licenciada Ilsa Rojas, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Licenciada Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abogada Karen Martínez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Licenciada Dulce Milagro Morales e Ingeniero Dennis Alejandro Aguilar, representantes de la Unidad de Actuarial; con el fin de evaluar la oferta presentada por el Consultor Juan Miguel Morán Servellón, para este proceso, manifestando lo siguiente, **PRIMERA:** Que los Términos de Referencia del proceso por Cotización **N° CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**; se aprobaron mediante Oficio CI IHSS N° 306/2021 de fecha 09 de abril de 2021. **SEGUNDA:** Para este proceso se invitaron a los siguientes consultores, considerando el Registro de Consultores del año 2021 que lleva la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); en torno a ello, se describe las invitaciones: **1.- Oficio N° 369-DEI-IHSS-2021, Juan Miguel Morán Servellón, 2.- Oficio N° 370-DEI-IHSS-2021, Gabriela Elizabeth Girón Serrano., 3.- Oficio N° 371-DEI-IHSS-2021, Dariela Jissel Cerna Fonseca, 4.- Oficio N° 372-DEI-IHSS-2021, Carlos Obdulio Reyes Barahona, 5.- Oficio N° 373-**

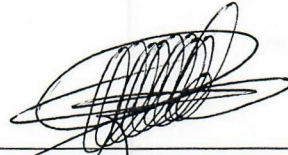
DEI-IHSS-2021, Renán Vásquez Gabrie, 6.- Oficio N° 374-DEI-IHSS-2021, Alex Roberto Lara Enamorado. TERCERA: En el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas se recibió una oferta del consultor, Ingeniero Juan Miguel Morán Servellón, quien presentó documentación legal, documentación técnica; igualmente se recibió sobres conteniendo la documentación de la oferta económica, quedando en custodia por La Gerencia Administrativa y Financiera para su posterior apertura, tal como lo describe los Términos de Referencia.**CUARTA:** La Comisión de Evaluación realizó la revisión, análisis y evaluación a la oferta presentada por el consultor Juan Miguel Morán Servellón, conforme a parámetros ya establecidos en la Ley; por lo que, se señala que el consultor cumplió con lo solicitado en los Términos de Referencia. **QUINTA:** Los miembros nombrados para la evaluación técnica, analizaron y evaluaron las especificaciones técnicas solicitadas en el documento base, en tal sentido, el consultor cumplió con lo requerido; se procedió a elaborar las actas que corresponden y que forman parte integral de la presente acta, mediante la cual se refleja que el consultor Juan Miguel Morán Servellon cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el documento base. **SEXTA:** Siguiendo con lo ya establecido en los Términos de Referencia y tal como Dicta La Ley de Contratación del Estado, se invitó al consultor para el inicio al acto de apertura de oferta económica; dicho consultor presentó una oferta económica por un monto de **Setecientos Veinte Mil Lempiras Exactos (L.720,000,00)**. **SEPTIMA:** La Comisión de Evaluación, cumpliendo con lo indicado en los términos de Referencia, llevó a cabo el Acto de Negociación con el consultor Ingeniero Juan Miguel Morán Servellón, quien calificó con un puntaje en la evaluación técnica de (85.5%). Luego de la negociación correspondientes se llegó al acuerdo definitivo por un monto de **Setecientos Mil Lempiras (L.700,000.00)**. **OCTAVA:** Cabe mencionar que el consultor, Ingeniero Juan Miguel Morán Servellón, cumple con lo solicitado en el documento base y se enfatiza que dicho monto recomendado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria asignado para este proceso, por **Setecientos Veinte Mil Lempiras Exactos (L.720,000.00)** según lo indica el memorando N° 865-SGP/IHSS-2021 de fecha 13 de abril de 2021 de la Sub Gerencia de Presupuesto. **NOVENA:** La Comisión de Evaluación, después de análisis de especificaciones, condiciones técnicas y negociación de precio **RECOMIENDA:** A la Comisión Interventora del

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) **ADJUDICAR al consultor Ingeniero Juan Miguel Morán Servellón, por un monto de Setecientos Mil Lempiras Exactos (L.700,000.00) NOVENA:** La presente Acta, se fundamenta en los Artículos siguientes: 1, 5, 11, 12, 33, 34, 36, 38, 61, 62, de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 7 inciso q), 11, 20, 37, 39, 51, 53, 110, 125, 158, 161, 162, 163, 164 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno; No habiendo más que tratar se concluye este acto, en el mismo lugar, el día lunes 26 de abril de dos mil veintiuno (2021), siendo las tres de la tarde con cuarenta y cinco minutos (03:45 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.



LICDA. ILSA ROJAS

Rep. De La Gerencia Administrativa
Y Financiera



LICDA. REINA VICTORIA DURÓN

Rep. De la Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras



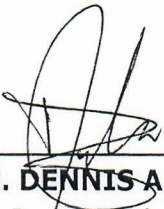
ABOG. KAREN MARTINEZ

Rep. De La Unidad de Asesoría Legal



LICDA. DULCE M. MORALES

Rep. De La Unidad de Actuaría



ING. DENNIS A. AGUILAR

Rep. De La Unidad de Actuaría



ACTA 4

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA DEL PROCESO CONCURSO POR COTIZACIONES No CPC-001-2021 "CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR QUE BRINDE ASESORÍA EN MATERIA ACTUARIA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS",

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis (26) días del mes de abril, del año dos mil veintiún, (2021), siendo las tres de la tarde (03:00 p.m.), reunidos en el salón de sesiones de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C, los miembros de la Comisión Evaluadora y comisión técnica nombrada según memorando N° 1539-DEI-IHSS, de fecha 22 de abril de 2021 para el proceso

Concurso por Cotizaciones N° CPC-001-2021 "Contratación de Los Servicios de Un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"; integrada por: Licenciada Ilsa Rojas, representante de la Gerencia

Administrativa y Financiera, Licenciada Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abogada Karen Martínez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ingeniero Dennis Alejandro Aguilar, Licenciada Dulce Milagro Morales, representantes de la Unidad de Actuarial, el consultor Ingeniero, Juan Miguel Morán Servellón.

PRIMERA: Que en fecha 23 de abril de 2021, presentó Oferta el Ingeniero Juan Miguel Morán Servellón, dicha oferta económicas se encuentra en sobre cerrado, la cual quedó en custodia con La Gerencia Administrativa y Financiera; se enfatiza que se finalizó la evaluación a la documentación legal y documentación Técnica.

SEGUNDA: Según el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y sus artículos 164 y 166, concluida la evaluación de la oferta técnica, se abrirá la oferta económica del calificado y se invitará a negociar el precio, Ingeniero Juan Miguel Morán Servellón, quien presentó oferta y que cumplió con la documentación solicitada y obtuvo un puntaje de 85.5 %. **TERCERA:** Que el oferente presentó una oferta económica, detalla de la siguiente manera: Honorarios Profesionales, Setecientos Veinte Mil Lempiras Exactos (L.720,000.00), cabe mencionar que seguidamente de realizar la negociación con el Ingeniero Juan Miguel Morán Servellón; hace un descuento de Veinte Mil Lempiras Exactos (L.20,000.00); por lo tanto, la propuesta de la oferta queda por un monto de **SETECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.700,000.00)**. No habiendo más que tratar

Concurso N° CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia de Actuarial para el IHSS"



se cierra el acto en el mismo lugar, el día lunes 26 de abril de 2021, siendo las tres de la tarde con treinta minutos (03:30 p.m.), y para constancia firmamos los abajo descritos.

LIC. ILSA ROJAS
Rep. De La Gerencia Administrativa
Y Financiera

LICDA. REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de Suministros
Materiales y Compras

ABOG. KAREN MARTINEZ
Rep. De La Gerencia Administrativa
Y Financiera

ING. DENNIS ALEJANDRO AGUILAR
Rep. De la Unidad de Actuaría

LICDA. DULCE MILAGRO MORALES
Rep. De la Unidad de Actuaría

CONSULTOR

ING. JUAN MIGUEL MORAN SERVELLÓN

ACTA N° 3

ACTA DE EVALUACION ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONCURSO POR COTIZACIÓN N° CPC-001-2021

"CONTRATACION DE UN CONSULTOR QUE BRINDE ASESORÍA EN MATERIA ACTURIA PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS."

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021) siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en el salón de sesiones de la oficinas de la Subgerencia de Suministros , Materiales y Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C, los miembros de la Comisión de Evaluación Técnica, nombrados mediante memorando N° 1539-DEI-IHSS de fecha 22 de abril de 2021 para evaluar el **Proceso Concurso por Cotización N° CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el Instituto Hondureño de Seguridad social, IHSS"** PRIMERA: La Comisión de Evaluación de la parte técnica, da inicio a la revisión, analices y evaluación a las Condiciones, especificaciones, requerimientos técnicos, actividades específicas a realizar por el consultor; conforme a lo solicitado en el documento base de este concurso. SEGUNDA: Se indica que el oferente **Ing. Juan Miguel Morán Servellón** que participa para dicho concurso, cumple con los requerimientos técnicos, tal como lo indican los Términos de Referencia; asimismo, se describe la calificación en: Formación Actuarial Acreditada 30%, Experiencia Laboral en Área de Actuaría 20%. Experiencia en elaboración de indicadores actuariales y metodologías de valoración de indicadores 3%, Conocimiento en Gestión de Riesgo y la Normativa





Aplicable a la Gestión de Riesgo 10%, Conocimiento de la Normativa Aplicable en Materia Actuarial y al IHSS 12%, Recomendaciones en Trabajos relacionados a Estudios Actuariales 4%, Experiencia en capacitación y Socialización de temas relacionados a Ciencias Actuariales 6.5%. **TERCERA:** La Comisión de Evaluación puntualiza, que el consultor Ing. Juan Miguel Morán Servellón, obtuvo una puntuación de 85.5%, superando el puntaje mínimo requerido del 80% para pasar la evaluación técnica, según términos de referencia. **CUARTA:** Una vez concluido el presente, para efectos de constancia se firma en el mismo lugar, el veintiséis de abril de 2021. Se adjunta informe de evaluación de especificaciones técnicas.

LIC. DULCE MILAGRO MORALES CASTRO

ING. DENNIS ALEJANDRO AGUILAR ROMERO

ANEXO N° 1

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA PROPUESTA OFERENTE: ING. JUAN MIGUEL MORÁN SERVELLÓN

No.	Requisito	Ponderación	Criterios de Evaluación	Calificación Final
1	Formación Actuarial acreditada	30%	El consultor no puede participar si no se encuentra en el registro de actuarios de la CNBS.	30%
2	Experiencia laboral en área de actuaría	20%	Por cada año de trabajo en el área de actuaría se reconoce 2.5%, el acumulado no podrá exceder el 20%.	20.0%
3	Experiencia en elaboración de indicadores actuariales y metodologías de valoración de indicadores.	10%	El concursante debe de contar con la evidencia de haber realizado definiciones y valoraciones de indicadores actuariales; por cada trabajo realizado en referencia con este aspecto se suman 3%, la calificación máxima no podrá sumar más de 10%.	3%
4	Conocimiento en Gestión de Riesgo y la normativa aplicable a la gestión de riesgo.	10%	Se evaluará las hojas de vida de los concursantes y la terna evaluadora calificará del 1 al 10 de acuerdo con experiencia descrita para este aspecto; la calificación será el promedio simple de los resultados, donde 1 es la calificación mínima y 10 es la calificación máxima.	10%
5	Conocimiento de la Normativa aplicable en materia actuarial y al IHSS.	12%	Se evaluará las hojas de vida de los concursantes y la terna evaluadora calificará del 1 al 12 de acuerdo con experiencia descrita para este aspecto; la calificación será el promedio simple de los resultados, donde 1 es la calificación mínima y 12 es la calificación máxima.	12%
6	Recomendaciones en trabajos relacionados a estudios actuariales.	8%	a) Menos de dos recomendaciones 0%. b) Por dos recomendaciones 4%. c) Por tres recomendaciones 6%. d) Por cuatro o más recomendaciones 8%.	4%
7	Experiencia en capacitación y socialización de temas relacionados a ciencias actuariales	10%	Se reconocerá el 1% por cada capacitación impartida y/o por cada clase impartida en relación con las ciencias actuariales la calificación máxima será de 10%.	6.5%
TOTAL				85.5%



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA N°2

ACTA DE ANALISIS DE DOCUMENTACION LEGAL DEL PROCESO POR COTIZACIÓN N° CPC-001-2021 "CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR QUE BRINDE ASESORÍA EN MATERIA ACTUARIAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.), reunidos en el salón de sesiones de La Subgerencia de Compras del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrados mediante memorando N° 1539-DEI-IHSS de fecha 22 de abril de 2021, para evaluar el Proceso por Cotización N° **CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"** integrada de la siguiente manera: Licenciada Ilsa Rojas, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Licenciada Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abogada Karen Martínez, representante de La Unidad de Asesoría Legal. **PRIMERA:** Mediante Oficio N° CI IHSS N° 306/2021 de fecha a 09 de abril de 2021 se aprobaron los Términos de Referencia para el proceso por cotización N° **CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para el año 2020"**. **SEGUNDA:** Para este proceso se invitaron a las siguientes empresas, considerando los Registros que lleva la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), se describe a continuación: **1.-** Oficio N° 369-DEI-IHSS-2021, Juan Miguel Moran Servellón, **2.-** Oficio N° 370-DEI-IHSS-2021, Gabriela Elizabeth Girón Serrato, **3.-** Oficio N° 371-DEI-IHSS-2021, Dariela Jissel Cerna Fonseca, **4.-** Oficio N° 372-DEI-IHSS-2021, Carlos Obdulio Reyes Barahona, **5.-** Oficio N° 373-DEI-IHSS-2021, Renán Vásquez Brie, **6.-** Oficio N° 374-DEI-IHSS-2021, Alex Roberto Lara Enamorado. **TERCERA:** Se apertura los sobres que contiene oferta, **ÚNICO OFERENTE;** Juan Miguel Morán Servellón, presenta documentación legal, conteniendo 19 folios útiles, documentación Técnica que contiene 26 folios útiles, igualmente se recibió un sobre original, copia 1 y copia 2 conteniendo la documentación de la oferta económica, quedando en custodia de La Gerencia Administrativa y Financiera para su posterior apertura y negociación, tal como lo describen los Términos de Referencia. **CUARTA:** Se señala que se realizó de acuerdo a parámetros ya establecidos la revisión, análisis y evaluación a la documentación legal, que presenta en su oferta, el Señor Juan Miguel Morán Servellón, concluyendo que dicha documentación solicitada en los Términos de Referencia se encuentran de acuerdo a lo requerido.



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

en los Términos de Referencia, por consiguiente, dicho consultor pasa a la siguiente evaluación concerniente a las especificaciones y condiciones técnicas. No habiendo más que tratar, se cierra el acto, el día lunes 26 de abril del año dos mil veintiuno (2021); siendo las nueve de la mañana con veinte minutos (09:20 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.


ABOG. KAREN MARTÍNEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal


LICDA REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de Suministros
Materiales y Compras


LIC. ILSA ROJAS
Rep. De La Gerencia administrativa
Y Financiera

ACTA N° 1

RECEPCION DE OFERTAS DEL PROCESO POR COTIZACION N° CPC-001-2021 "CONTRATACION DE UN CONSULTOR QUE BRINDE ASESORÍA EN MATERIA ACTUARIAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintitrés (23) día del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las cuatro de la tarde (04:00 p.m.), en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación, nombrada mediante memorando N° 1539-DEI-IHSS de fecha 22 de abril de 2021: Licenciada Ilsa Rojas, representante de La Gerencia Administrativa y Financiera, Licenciada Reina Victoria Durón, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Abogada Karen Martínez, representante de la Unidad de Asesoría Legal, para la Recepción y Apertura del **Proceso por Cotización N° CPC-001-2021 "Contratación de un Consultor que brinde Asesoría en Materia Actuarial para el INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL IHSS"**. **PRIMERA:** Se aprobaron los Términos de Referencia mediante Oficio CI IHSS N° 306/2021 de fecha 09 de abril de 2021. **SEGUNDA:** Se informa que para este proceso por cotización se invitaron a los siguientes consultores, considerando el Registro de Consultores del año 2021 que lleva la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS); en torno a ello, se describe las invitaciones: **1.- Oficio N° 369-DEI-IHSS-2021, Juan Miguel Morán Servellón, 2.- Oficio N° 370-DEI-IHSS-2021, Gabriela Elizabeth Girón Serrano.,3.- Oficio N° 371-DEI-IHSS-2021, Dariela Jissel Cerna Fonseca, 4.- Oficio N° 372-DEI-IHSS-2021, Carlos Obdulio Reyes Barahona, 5.- Oficio N° 373-DEI-IHSS-2021, Renán Vásquez Gabrie, 6.- Oficio N° 374-DEI-IHSS-2021, Alex Roberto Lara Enamorado** **TERCERA:** Siendo las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) se da por cerrado el Acto de Recepción de Ofertas; asimismo, se señala que se recibió la oferta del consultor Juan Miguel Morán Servellón; dicho acto se llevó a cabo, tal como lo dicta los Términos de Referencia. **CUARTA:** El consultor Juan Miguel Morán Servellón, presenta original y dos copias de documentación legal, la cual consta de 19 folios; asimismo original y dos copias de documentación técnica, la cual contiene 26 folios; de la misma forma presenta un original y dos copias de la Oferta Económica, la cual queda en custodia de La Gerencia Administrativa y Financiera, en tal sentido, la negociación económica se realizará, tal como lo dicta la Ley de Contratación; una vez que se finalice la

evaluación legal y la evaluación técnica, se efectuará la negociación. No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto en el mismo lugar; el día viernes 23 de abril de 2021, siendo las cuatro de la tarde con diez minutos (04:10 p.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos



LICDA. ILSA ROJAS
Rep. De La Gerencia Administrativa
Y Financiera



LICDA. REINA VICTORIA DURON
Rep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras



ABOG. KAREN MARTINEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal